

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 22 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Baza, de innovación del PGOU Travesía Veleta. (PP. 2155/2019).

Don Pedro Fernández Peñalver, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Baza hace saber:

Que habiendo aprobado, inicialmente, el Ayuntamiento Pleno de fecha 31.7.19, la Evaluación Ambiental estratégica ordinaria de la Innovación del PGOU, expediente F.U. 7/14, para terrenos sitos en Travesía Veleta de Baza, de Suelo Urbanizable no sectorizado a suelo urbano consolidado SU-3, a instancia de Juan Díaz, C.B., redactado por la Arquitecta doña Ana Belén Valdés Sánchez, se somete a información pública durante el plazo de 45 días, para que quien lo desee presente las alegaciones que tengan por conveniente, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, de conformidad con el art. 38.4. de la LGICA.

El expediente se encuentra a disposición de quien desee examinarlo, en la Unidad de Urbanismo del Ayuntamiento de Baza, sita en Arco de la Magdalena, en horario de oficina de 10 a 14 horas. Así mismo se publicará en el portal de transparencia municipal de la Diputación Provincial.

Baza, 22 de agosto de 2019.- El Alcalde-Presidente, Pedro Fernández Peñalver.